



UADY
UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE YUCATÁN

PROCESO DE INGRESO A LICENCIATURA 2020

Dirección General de Desarrollo Académico
Coordinación General del Sistema de Licenciatura

Noviembre de 2020

PROCESO DE INGRESO A LICENCIATURA 2019

SECCIÓN I. PROCESO PARA INGRESAR A LA UADY

- I. Introducción
- II. Proceso de Ingreso a Licenciatura
- III. Criterios de Admisión
- IV. Examen Nacional de Ingreso a la Educación Superior (EXANI II)
- V. Procedimientos de administración de la prueba
- VI. Contingencia Sanitaria
- VII. Centro de Atención del Proceso de Ingreso (CAPI)
- VIII. Acerca de los sustentantes
- IX. Sustentantes admitidos
- X. Resultados en calificación final
- XI. Desempeño en la prueba de admisión
- XII. Desempeño en la prueba diagnóstica
- XIII. Identificación con el origen maya
- XIV. Comportamiento de la demanda

SECCIÓN II. DESEMPEÑO GENERAL DE TODOS LOS SUSTENTANTES

SECCIÓN I

ASPIRANTES Y PROCESO DE INGRESO A LA UADY

I. Introducción

La Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), es una institución pública y autónoma que ofrece formación a través de planes y programas de estudio de educación media superior y superior (bachillerato y licenciatura).

La UADY representa una de las principales opciones para la comunidad estudiantil de la Península de Yucatán (los estados de Campeche, Quintana Roo y Yucatán), en su intención de continuar formándose para la vida y el trabajo.

La oferta de licenciatura específicamente consiste en 47 opciones que pueden cursarse en los diferentes campus de la institución y que están agrupados de acuerdo con las áreas del conocimiento: Campus de Ciencias Sociales, Económico-Administrativas y Humanidades, Campus de Ciencias Exactas e Ingenierías, Campus de Ciencias de la Salud, Campus de Ciencias Biológicas y Agropecuarias y el Campus de Arquitectura, Hábitat, Arte y Diseño. Además, en la Unidad Multidisciplinaria Tizimín, también se ofertan 4 programas de licenciatura y la Unidad Académica de Educación Virtual ofrece dos programas completamente en línea.

Como producto de un proceso participativo y de planeación estratégica, la UADY actualizó su visión a 2030, en la cual se proyecta como:

“... una universidad internacional, vinculada estratégicamente a lo local, con un amplio nivel de reconocimiento por su relevancia y trascendencia social.”

Para ello ha establecido los siguientes ejes estratégicos y transversales: Educación integral de calidad, generación y aplicación del conocimiento pertinente y relevante, vinculación estratégica, gestión responsable, responsabilidad social, internacionalización e innovación.

Plan de Desarrollo Institucional 2019-2030.

II. Proceso de Ingreso a Licenciatura

El Proceso de Ingreso es un proceso diseñado para seleccionar a los aspirantes que desean cursar alguna de las licenciaturas que ofrece esta Universidad. Es un proceso certificado ante la Norma Internacional de Calidad ISO 9001-2015, con lo cual forma parte del Sistema de Gestión de la Calidad de la UADY, y toda persona que desee ingresar a alguna licenciatura, deberá hacerlo a través de este proceso.

Las fechas y requerimientos de cada una de las etapas que lo conforman se especifican en la Convocatoria, que para tal fin aprueba el Consejo Universitario en sesión que se celebra en el mes de enero.

Este año, como es bien sabido, representó un reto en la planeación y operación. Fue necesario estimar diversos escenarios y opciones que permitieran cuidar las recomendaciones emitidas por las autoridades en lo referente a medidas de prevención y seguridad.

La Convocatoria del Proceso de Ingreso, fue aprobada el 23 de enero de 2020, conforme a lo dispuesto por el artículo 116 del Estatuto General. Posteriormente, debido a la contingencia sanitaria por el COVID-19, se realizó una primera modificación el 3 de abril de 2020, una segunda modificación el 25 de mayo de 2020, una tercera modificación el 9 de junio de 2020, una cuarta modificación el 10 de julio de 2020 y una quinta modificación el 07 de agosto de 2020. Cada modificación a la convocatoria implicaba replanteamientos de los escenarios y la logística requerida para su puesta en marcha. La convocatoria final consideró que el proceso se dividiría en 7 etapas:

1. Registro en línea, darse de alta en el sistema, elegir el programa de licenciatura, responder la encuesta socioeconómica, cargar fotografía y efectuar el pago correspondiente a su participación en el proceso, del 4 de febrero al 11 de marzo. Esta etapa fue la única que se pudo conservar de acuerdo con lo establecido en la primera versión aprobada en enero de este año.
2. Descargar Pase de Ingreso al Examen, del 20 al 27 de agosto;
3. Presentar el examen EXANI II el 28, 29, 30 y 31 de agosto;
4. Publicación de resultados el 17 de septiembre;

Sólo para los aspirantes que hubieran sido admitidos, las etapas:

5. Proceso de Inscripción: Fase I. Registro de inscripción: del 21 al 25 de septiembre de 2020. Fase II. Entrega de documentos: En línea del 21 al 25 de septiembre o presencial del 28 al 30 de septiembre de 2020.

6. Presentar la evaluación institucional del idioma inglés el 26 de septiembre de 2020, para lo admitidos en Etapa 4 y el 10 de octubre para los admitidos en etapa 7 que inician curso en septiembre de 2020 o 27 de febrero de 2021 para quienes inician curso en febrero de 2021.

Sólo para aspirantes que NO hubieran resultado admitidos:

7. Registrarse en línea para ser candidato por ingresar a algún programa que cuenta con lugares disponibles el 2 y 3 de octubre de 2020 (para los grupos que inician en septiembre de 2020) y el 17 y 18 de febrero de 2021 (para los grupos que inician en febrero de 2021).

III. Criterios de admisión

La admisión se realizó considerando las puntuaciones más altas obtenidas por los sustentantes como **calificación final**. Para obtener la calificación final, se asignó el **70%**

de peso total, al resultado obtenido en la **prueba de admisión**, y el **30%** restante, al resultado obtenido en la **prueba de diagnóstico**. Para ello se utilizó la siguiente fórmula:

$$\left[\left(\frac{\text{ICNE obtenido en la prueba de competencias básicas} - 700}{1300 - 700} \right) \times 0.70 \right] + \left[\left(\frac{\text{Número de aciertos obtenidos en la prueba de competencias disciplinares}}{80} \right) \times 0.30 \right] \times 1000$$

En el caso en que varios candidatos hubieran tenido la misma puntuación de calificación final y que por cuestiones de cupo no fuera posible seleccionar a todos ellos, se utilizaría como segundo criterio de selección, las puntuaciones más altas obtenidas en el área de pensamiento analítico, de la prueba de admisión del mismo EXANI II del CENEVAL.

Para la selección de sustentantes los tomadores de decisión optaron por alguno de los siguientes criterios:

- a) Admitir a los sustentantes con las puntuaciones más altas considerando el cupo disponible declarado desde el inicio del proceso, o bien,
- b) Determinar un nivel de ejecución mínimo deseado y seleccionar a los sustentantes que cumplieran con este mínimo deseado. Generalmente, este nivel de ejecución mínimo deseado se puede determinar hasta después que se ha calificado a todos los sustentantes y se conocen las medidas de tendencia central.

¿Cómo se llenan los cupos ofrecidos?

Es conveniente señalar que con la intención de que se ocupen la mayor cantidad de lugares que la Universidad ofrece, ésta define dos momentos en los cuales busca llenar todos los espacios posibles:

1. Después de presentar el examen: utilizando alguno de los dos criterios de admisión que ya se mencionaron.
2. Llenado de cupos al cierre de las inscripciones: se hace una segunda admisión que consiste en ofrecer los espacios disponibles en aquellas carreras que no llenaron su cupo desde la primera admisión, o bien, se ofrecen los lugares que no ocuparon aquellas personas que teniendo derecho a inscribirse no completan el trámite administrativo. En el primer caso, los espacios disponibles se ofrecen a quienes hubieran sido candidatos en carreras afines; en el caso de los segundos, se ofrecen a las personas que presentaron en la carrera que tiene espacio disponible pero que, por cuestiones de su puntuación, no fueron elegidos en la primera admisión. Sin embargo, también pudiera darse el caso en que un programa hubiera agotado la demanda de sustentantes, entonces la oferta se dirigiría a no admitidos en carreras afines.

IV. Examen Nacional de Ingreso a la Educación Superior (EXANI II)

El EXANI II (Examen nacional de ingreso) es un instrumento de evaluación que el Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior (CENEVAL) ofrece a nivel nacional, para seleccionar a los aspirantes a ingresar al nivel superior de educación.

Es una prueba confiable, válida, pertinente y objetiva cuyo objetivo es medir las habilidades y conocimientos de los sustentantes que desean realizar estudios profesionales o de técnico superior.

El EXANI II en su presentación nacional se integra por dos pruebas: a) Admisión y b) Diagnóstico.

Prueba de Admisión

La prueba de admisión explora competencias genéricas predictivas en las áreas de Pensamiento matemático, Pensamiento analítico y Competencias comunicativas del español. Su finalidad es la de establecer el nivel de potencialidad de un individuo para lograr nuevos aprendizajes. Esta prueba aporta el 70% de la calificación final para la admisión de aspirantes.

Este instrumento:

- Es una prueba estructurada que se integra con 112 reactivos de opción múltiple, con cuatro opciones de respuesta que han sido cuidadosamente diseñadas y probadas a nivel nacional;
- No mide otra clase de habilidades o características de personalidad que puedan relacionarse con el éxito en el nivel de educación superior, independientemente del área de interés;
- Se administra a la totalidad de los aspirantes a las distintas licenciaturas que ofrece la Universidad;
- Se califica en una escala de 700 a 1300 puntos que se expresa en valores ICNE o Índice CENEVAL;
- Permite a los aspirantes que así lo deseen, utilizar sus resultados para solicitar ingreso a otra institución, siempre que dicha institución lo contemple como una posibilidad.
- Retroalimenta a las escuelas preparatorias acerca del desempeño de sus egresados en relación con el desempeño promedio de los aspirantes a ingresar a la Universidad;
- Brinda información de utilidad a las facultades para apoyar los programas de tutoría y trayectorias escolares.

Lo que evalúa:

En particular, el área de *Pensamiento matemático* explora la competencia para comprender y resolver situaciones que implican el uso de estrategias de razonamiento aritmético, algebraico, estadístico y probabilístico, geométrico y trigonométrico. Es decir, comprende el conjunto de competencias disciplinares básicas del campo matemático que debieron aprenderse y dominarse en la Educación Media Superior.

En el área de *Pensamiento analítico* el sustentante debe demostrar su competencia a un nivel intermedio para integrar y analizar información de tipo textual y gráfica; también debe

ser capaz de comprender e interpretar relaciones lógicas y patrones, así como reconocer y analizar las coincidencias en la representación espacial de objetos de diferentes planos.

En el área de *Competencias comunicativas del español* se integra los dominios de *Estructura de la lengua y Comprensión lectora*. El primero evalúa la capacidad para identificar y aplicar elementos de la lengua que permiten la creación y organización de mensajes con sentido; el segundo demanda comprender información explícita en textos de mediana complejidad e interpretar intenciones y propósitos de un autor en textos informativos, argumentativos y narrativos, así como también su propósito, características y lenguaje.

Prueba de Diagnóstico:

Esta prueba evalúa el nivel de desempeño de los sustentantes para reconocer, comprender, resolver e interpretar planteamientos en los que debe aplicar los conocimientos y las habilidades adquiridas al cursar el plan de estudios de la educación media superior. Esta prueba aporta el 30% de la calificación final para la selección de aspirantes.

Este instrumento:

- Es una prueba estructurada que se integra con 90 reactivos de opción múltiple, con cuatro opciones de respuesta que han sido cuidadosamente diseñadas y probadas a nivel nacional; Sin embargo, 10 reactivos son de control y pilotaje por lo que solamente se contabilizan 80;
- A la fecha, el CENEVAL cuenta con 11 módulos a elegir, dependiendo de la carrera para la cual se vaya a administrar dicha prueba;
- Se conforma con cuatro áreas de las cuales dos están relacionadas con la carrera a la que se asocia dicho módulo y las otras dos son transversales para cualquier formación.

Lo que evalúa:

Como ya se mencionó, la prueba de diagnóstico se integra por cuatro áreas de las cuales, las dos primeras varían de acuerdo con el módulo de que se trate. Las otras dos áreas son disciplinares y se incluyen en todos los módulos: *Lenguaje escrito e inglés*. El único módulo diferente es el General, que evalúa Matemáticas, Biología, Historia y Lenguaje escrito.

Consideraciones importantes:

- Todas las preguntas tienen el mismo valor.
- Cada acierto vale un punto.
- Las preguntas de prueba no cuentan para su calificación.
- Se incluyen para conocer su comportamiento estadístico y decidir si se integran en futuras versiones del examen, en las que sí contarán.
- Las preguntas de control son para asegurar el correcto llenado de su versión.
- Es importante seguir la indicación de su llenado porque de ello depende la calificación correcta del instrumento.

Módulos de la Prueba de Diagnóstico del EXANI II		
Módulo	Áreas disciplinares	Programa de UADY al que se administró
Arquitectura, urbanismo y diseño	Matemáticas Tecnologías de información y comunicación	Arquitectura. Diseño del Hábitat
Ciencias administrativas	Economía– Administración Estadística	Administración Administración de Tecnologías de la Información Comercio Internacional Contador Público Contador Público (Tizimín) Economía Mercadotecnia y Negocios Internacionales
Ciencias agropecuarias	Biología Matemáticas	Agroecología Médico Veterinario Zootecnista
Ciencias de la salud	Química Biología	Cirujano Dentista Enfermería Enfermería (Tizimín) Médico Cirujano Nutrición Rehabilitación
Ciencias naturales y exactas	Físico – Química Matemáticas	Biología Biología Marina Química Aplicada Químico Farmacéutico Biólogo
Ciencias sociales	Derecho Historia	Antropología Social Arqueología Comunicación Social Derecho Trabajo Social Turismo
Humanidades y artes	Literatura Historia	Artes Visuales Historia Literatura Latinoamericana
Ingenierías y tecnología	Matemáticas Física	Actuaría Ciencias de la Computación Enseñanza de las Matemáticas Ingeniería Civil Ingeniería de Software Ingeniería de Software (Tizimín) Ingeniería en Alimentos

		Ingeniería en Biotecnología Ingeniería en Computación Ingeniería en Energías Renovables Ingeniería Física Ingeniería Industrial Logística Ingeniería en Mecatrónica Ingeniería Química Industrial Matemáticas
Ciencias de la educación	Psicología Estadística	Educación Educación (Tizimín) Enseñanza del Idioma Inglés Psicología
Docencia*	Bases para la docencia Aritmética	

Cuadro 1. Desglose del uso de las pruebas de admisión del EXANI II en la UADY
Fuente. Guía de Examen 2020 del EXANI II

*Este módulo se aplica únicamente para aspirantes a programas de Escuelas Normales o Universidades Pedagógicas que lo solicitan.

Los resultados de esta prueba se reportan en alguno de dos niveles de desempeño: *satisfactorio o insatisfactorio*; Sin embargo, para poder ser utilizados como criterio de admisión de sustentantes, la UADY utilizó valores numéricos (en sustitución de los niveles de desempeño), en una escala de 0 a 80, que corresponde al número de respuestas posibles.

V. Procedimientos de administración de la prueba

La administración de la prueba tuvo lugar en cada una de las sedes asignadas, en las fechas establecida por acuerdo del Consejo Universitario.

En total se ofrecieron 19 sedes para la administración del EXANI II. Una de las sedes para EXANI II operando en instalaciones de una Escuela Preparatoria incorporada a la Universidad (Centro Universitario Montejo) y una más en el interior del Estado (Unidad Multidisciplinaria Tizimín). Todas las sedes se ofrecieron únicamente en turno matutino.

Antes de iniciar la administración de la prueba, los aspirantes debían pasar por el filtro sanitario, registrar su asistencia exhibiendo el Pase de ingreso al examen y alguna identificación con fotografía, en las mesas que para tal efecto se dispusieron en los accesos elegidos para ingresar al interior de la sede en cuestión. Posterior a esto, debían dirigirse al aula que se le hubiera asignado para iniciar con el procedimiento estandarizado para la recepción de materiales de prueba y continuar con la administración de la misma en el horario asignado según pase de ingreso (9:00 horas o 9:30 horas) para todas las sedes, esto con el fin de evitar aglomeraciones por parte de los sustentantes. Posteriormente, para su salida de la sede, debían dirigirse a la que le hubiera sido asignada y que constaba en

el Pase de ingreso al examen. Las hojas de respuesta son procesadas y calificadas por personal del CENEVAL mediante un procedimiento de lectura óptica.

En la administración de la prueba participaron **12,916** aspirantes (11.48% menos que el año anterior). Durante esos días y para efectos de operar la administración de la prueba, colaboraron en total 786 personas: 18 Coordinadores de administración de pruebas, 18 Asistentes de entrega y recepción de pruebas, 5 personas como Personal de entrega y recepción de pruebas, 380 Administradores de pruebas, 18 Coordinadores de sede, 17 Asistentes del Coordinador de sede, 18 Responsables de mesas de registro, 29 personas en tareas relacionadas con las mesas de registro, 22 Revisores de documentos, 28 Orientadores de ruta, 30 Administradores de Tecnologías de Información, 19 Enlaces Operativos, 19 Choferes, 36 personas en la operación logística del Campus de Ciencias Sociales, 59 personas en tareas diversas de acondicionamiento en las sedes, 6 intendentes en Centros de operación, 42 pasantes de Enfermería para auxilio médico y 9 personas de la Coordinación General del Sistema de Licenciatura en tareas de logística general y 3 notarios públicos. Además, el CENEVAL, envió un grupo conformado por 10 personas que llegaron para atender el desempaque, conteo y re empaquetamiento de los materiales de prueba y 3 notarios distribuidos en cada uno de los Centros de operación, dieron fe de los hechos.

Es importante señalar que en esta ocasión y por primera vez, todo el personal reclutado por la UADY recibió capacitación exclusivamente en línea, para lo cual fue necesario diseñar y desarrollar los cursos correspondientes.

Tres Centros de Operación.

Como en los dos años anteriores y en virtud del volumen de la demanda, las tareas de logística se desconcentraron para las actividades de resguardo, conteo y distribución de los materiales de evaluación, así como para las propias de organización y supervisión de personal. Lo anterior permitió agilizar los tiempos y fortalecer la supervisión. Los espacios que se ocuparon como Centros de Operación fueron instalaciones de:

Centro de Operación	Pruebas que se resguardaron
Ex Facultad de Ingeniería Química	6,313
Ex Biblioteca de la Facultad de Ingeniería	6,294
SUM, Facultad de Psicología	3,237
Total de sustentantes que se esperaba	15,844

VI. Contingencia sanitaria.

Como es del dominio público, el pasado 14 de marzo de 2020 el gobierno federal manifestó la necesidad de acatar medidas de distanciamiento social, así como de otras disposiciones encaminadas a prevenir el contagio de COVID-19. Por este motivo y en virtud de la evolución de la pandemia en el mundo y en particular en México, la fecha para la administración de las pruebas (y con ello las demás etapas del Proceso) tuvo que ser reconsiderada, así como los mecanismos para la administración de la prueba.

Finalmente, y con intenciones de no perder el ciclo escolar y a la vez, favorecer las mejores condiciones posibles para todos los participantes, la administración de las pruebas quedó dividida en 4 fechas continuas. Con base en esto, las sedes fueron estimadas con el 25% de ocupación en su capacidad instalada, de manera que en cada espacio utilizado se asegurara una distancia sana entre los sustentantes, así como entre todo el personal involucrado. Se descartó utilizar espacios que no contaran con condiciones aptas que permitieran la ventilación natural.

Entre las medidas de cuidado se estableció la sanitización de todas las áreas de trabajo (aulas y salas para el resguardo y manipulación de los materiales de pruebas) antes y después de cada jornada, para lo cual cabe destacar que el personal a cargo recibió una capacitación específica. La instalación de filtros sanitarios en el acceso a cada sede, mismo que constó de marcación de 1.5 metros de distancia en los accesos, toma de temperatura y aplicación de gel antibacterial. Protección del personal a cargo del filtro sanitario, así como de los revisores de documentos y personal a cargo de las mesas de registro, con batas sanitarias, caretas de protección y cubrebocas.

Por otro lado, cabe mencionar que el registro de los sustentantes se organizó de modo tal que fueran llegando por bloques cada media hora y evitar con ello las aglomeraciones en el acceso. El registro de sustentantes se realizó, cada día de la administración de pruebas, entre las 7:00 y las 9:30 horas; es decir, se organizaron hasta 5 bloques de recepción de sustentantes. Con la misma intención, se identificaron diferentes puertas de salida en cada sede y los sustentantes fueron desocupando estas, de manera organizada y con suficiente distancia.

De manera adicional se colocaron en todos los espacios de trabajo, dosificadores de gel antibacterial y se solicitó a todo el personal que acudiera con cubrebocas y en el caso de los sustentantes se les pidió que llevaran uno de repuesto y recipientes de bolsillo con alcohol, gel antibacterial o cualquier desinfectante de su preferencia. También se dejó abierta la posibilidad de llevar careta de protección para quien tuviera la posibilidad de hacerlo.

Es importante mencionar que en esta ocasión y ante la extensión de la contingencia por COVID-19, se hizo difusión de que aquellas personas que no pudieran presentarse al examen en las fechas asignadas, por manifestar síntomas relacionados con esta enfermedad, o bien, tener un diagnóstico confirmado, se les brindaría una siguiente fecha en la que presentarían con todas las medidas de seguridad necesarias, tanto para el personal como para los sustentantes que llegaran en esa fecha. Para ello, y para quienes reportaron encontrarse en esta condición, se programó una nueva fecha (17 de septiembre) en la cual se ocupó únicamente una sede y se cuidaron todos los protocolos. Doce aspirantes solicitaron ser atendidos en esta nueva fecha especial, pero finalmente solo llegaron 9. Una de ellas por aun presentar la enfermedad, otra porque eligió no viajar y un chico más porque su condición era de gravedad (cayó desde el techo de un segundo piso).

VII. Centro de Atención del Proceso de Ingreso (CAPI)

Como apoyo a los aspirantes y a la sociedad en general, interesada en conocer detalles relacionados con el Proceso de Ingreso de Aspirantes, el Centro de Atención del Proceso de Ingreso (CAPI), abrió sus puertas desde el 15 de enero hasta el 15 de octubre, período en el que alcanzó a cubrirse la información de todas las etapas de este.

Cabe mencionar que el período de atención al público tuvo que extenderse dos meses adicionales a lo inicialmente programado, ya que, por las reprogramaciones de fechas en la administración de las pruebas, se requirió ampliar el tiempo de atención a los usuarios.

La atención al público se brindó a través de la vía telefónica, electrónica y personal.

Para la atención telefónica, el CAPI cuenta con 4 líneas directas y un número de lada sin costo; para la atención electrónica se cuenta con un Sistema de Atención a Usuarios del Proceso de Ingreso (SIPI) al que se accede a través del sitio web del mismo www.ingreso.uady.mx, por último, para la atención personal, el CAPI funcionó en horario de 8:00 a 17:00 horas y trabajaron en él un Supervisor y cinco personas divididas en dos turnos.

Por razones relacionadas con los procedimientos y recomendaciones sanitarias derivadas de la pandemia por COVID, el CAPI brindó atención personalizada hasta el 14 de marzo de 2020. A partir de esa fecha, la atención se concentró en la vía electrónica exclusivamente. En el caso de la atención telefónica, esta se retomó a principios de agosto con la configuración de equipos que permitieron al personal atender desde sus domicilios y con ello, se respetó el aislamiento sugerido por las autoridades sanitarias, sin embargo, en ningún momento se descuidaron las necesidades de información de los usuarios.

Como era de esperarse, el número de incidentes y solicitudes de información rompieron récord este año. En este período y específicamente para dudas relacionadas con el proceso de licenciatura, el CAPI atendió 4452 solicitudes de información e incidentes.

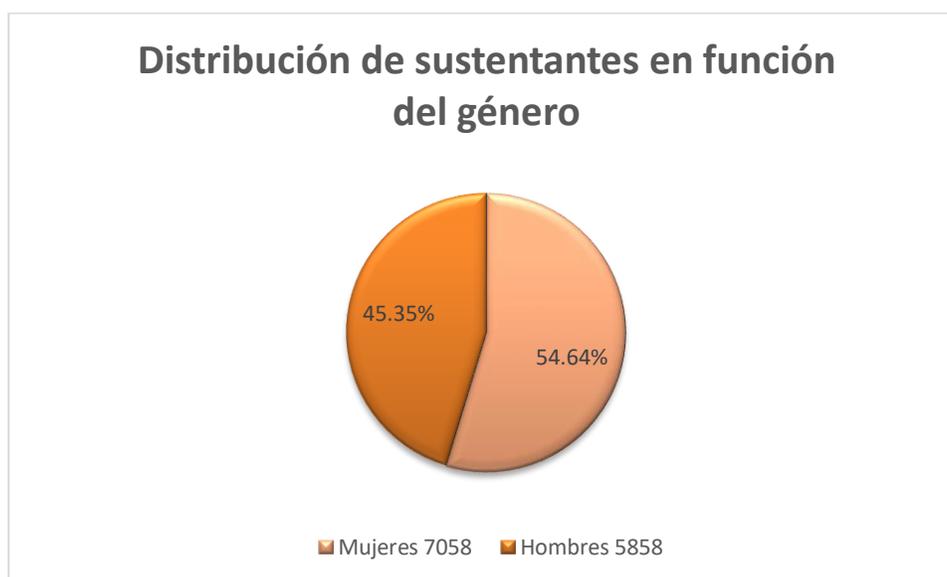
Tipo de atención brindada	F	%
Electrónica	3626	81.4%
Telefónica	771	17.3%
Personalizada	55	1.2%
TOTAL	4452	100%

Como ya es sabido, en la etapa que mayor número de dudas y/o solicitudes de información se atienden en el Centro, se presentan durante el Registro al Proceso de Ingreso. Entre estas solicitudes, las principales inquietudes se presentaron en torno a menciones hechas en la convocatoria en relación con los tiempos para ver su pago reflejado en el sistema de información (SIPI), así como situaciones particulares con el CURP, recuperación de contraseñas y correcciones de datos personales, en este año también surgieron inquietudes sobre lo relacionado a las medidas implementadas por la Universidad para la aplicación del examen, durante la pandemia.

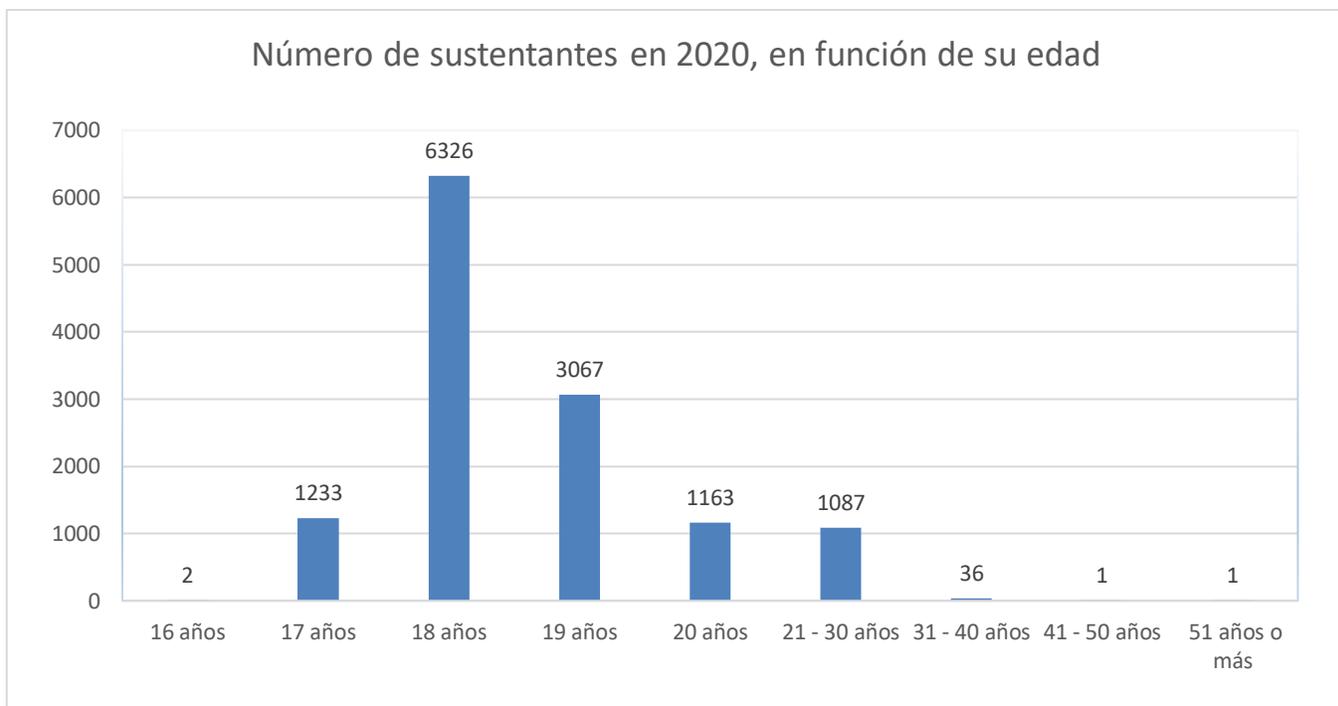
Etapa del Proceso de Ingreso	Reporte de incidente	Solicitud de información	Total
Etapa 1 Registro al Proceso de Ingreso	418	1201	1619
Etapa 2 Descargar el Pase de Ingreso al Examen	200	828	1028
Etapa 3 Presentar el examen	38	762	800
Etapa 4 Publicación de resultados	30	166	196
Etapa 5 Proceso de Inscripción	12	127	139
Etapa 6 Presentar la evaluación institucional del idioma inglés	7	40	47
Etapa 7 Registrarse en línea para ser candidato a ingresar a algún programa que cuenta con lugares disponibles	25	220	245
Otros	58	320	378
Total	788	3664	4452

VIII. Acerca de los sustentantes

El número total de sustentantes fue de 12,916 personas, de los cuales 7,058 (54.64%) eran mujeres y 5,858 (45.35%) eran varones.



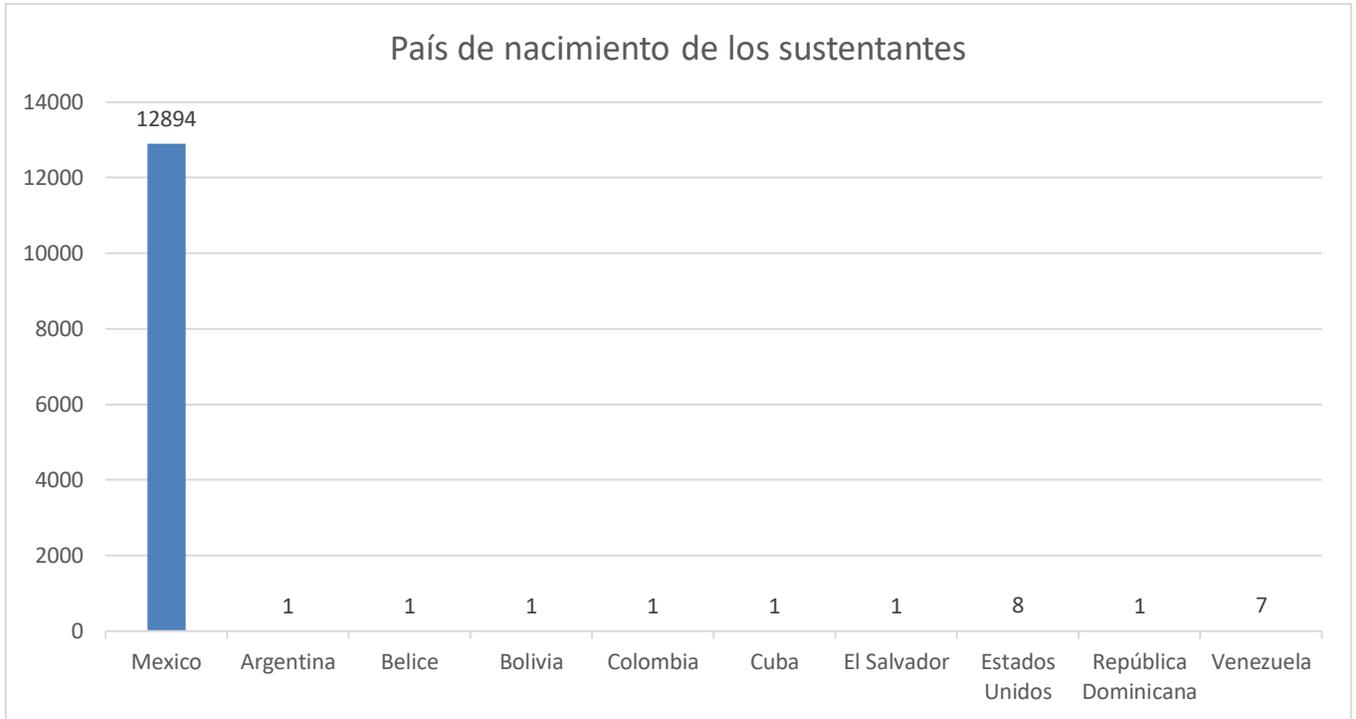
En cuanto a la edad, el grupo predominante se ubicó entre los 17 y los 20 años, ya que este grupo representó el 91.27% del total. Sin embargo, el grupo de edad que aporta mayor número de sustentantes, siguen siendo los jóvenes de 18 años. Estos constituyeron el 48.97% de la población. Cabe señalar que, en 2019, el grupo de sustentantes de 17 años fue del 19.68% y este año disminuyó considerablemente hasta un 9.54%. Por otro lado, la población de 19 años pasó de sumar un 18.99% a 23.7%. Se nota un leve incremento de 4.71% en la población de esta edad que continúa buscando ingreso a la Universidad.



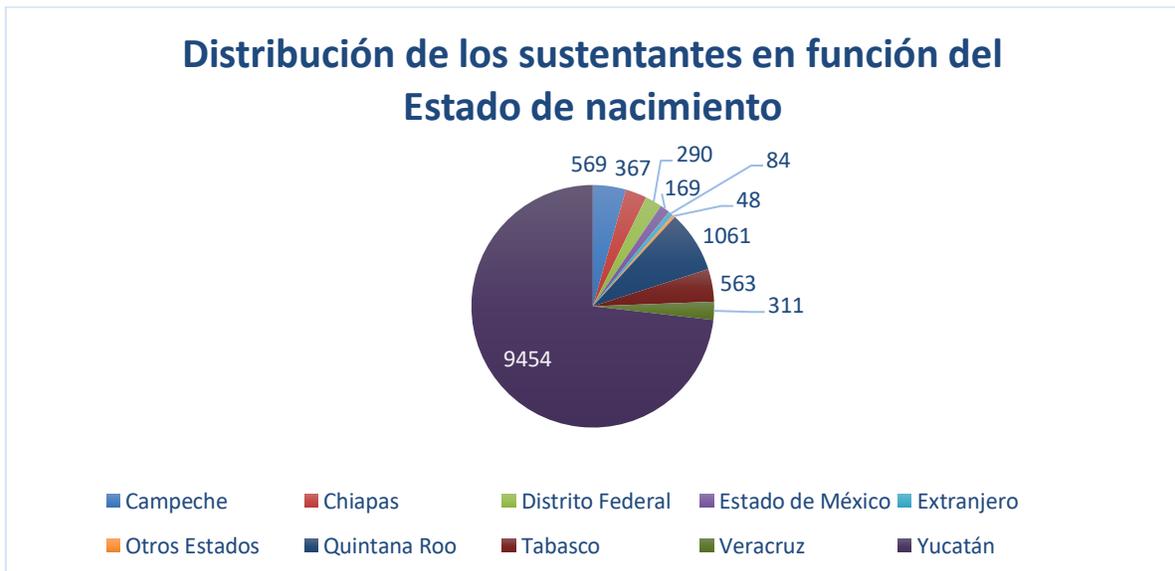
El siguiente es un cuadro comparativo, que muestra el porcentaje de sustentantes por edad en 2018, 2019 y 2020.

Edad	2018	2019	2020
17 años	0.10%	19.68%	9.54%
18 años	40%	46.60%	48.97%
19 años	34.5%	18.99%	23.7%
20 años	13.7%	6.74%	9%

Con relación al país de nacimiento, y aun cuando la oferta está abierta prácticamente a todos los programas, la demanda sigue siendo básicamente nacional. El 99.82% de los sustentantes nacieron en México.



La entidad de donde reportan haber nacido el mayor número de sustentantes, después de Yucatán (73.19%), es el estado de Quintana Roo; mismo del que proceden 1061 de las personas que participaron en el Proceso de Ingreso y que representan el 8.21% del total.



Un dato importante es que, del total de sustentantes residentes en Yucatán, 69.65% declara vivir en Mérida y 30.34% en alguna población del interior del estado. Del total de sustentantes foráneos, únicamente 3 mencionaron residir en el extranjero.

La entidad en donde el mayor número de sustentantes cursó sus estudios de nivel medio superior es Yucatán con el 78.56%, seguida de Quintana Roo con 8.13%, Campeche con el 4.04% y los demás estados de la república representaron el 9.15% respectivamente. En cuanto a los sustentantes que indicaron cursar sus estudios de nivel medio superior en el extranjero, se reflejó la cantidad de 0.9%.

Dónde cursó el bachillerato	Total de aspirantes	%
Yucatán	10,148	78.56
Quintana Roo	1051	8.13
Campeche	523	4.04
Otros estados de la república	1182	9.15
Extranjero	12	0.9

Respecto de las escuelas de procedencia, el 29.31% estudió en preparatorias UADY (propias o incorporadas) y el 69.21% en preparatorias de otros subsistemas en el Estado o en escuelas de otros estados o países. Se puede observar un pequeño descenso en aspirantes procedentes de las preparatorias de UADY ya que el año previo representaron el 33.79%.

Preparatoria de procedencia	Total de aspirantes	%
Preparatorias UADY	2687	20.80
Incorporadas a UADY	1495	11.57
Otro subsistema en el estado	5966	46.2
Otro estado o país	2768	21.43

Los sustentantes informaron que el 74.62% estudió en un bachillerato con régimen de sostenimiento público mientras que el 25.38% estudió en un bachillerato privado.

Régimen de sostenimiento	Total de aspirantes	%
Público	9638	74.62
Privado	3278	25.38

Además, la mayor parte de todos los sustentantes cursó el bachillerato en la modalidad de Bachillerato General con un número que asciende a 11,277. El número de sustentantes que estudió un bachillerato tecnológico es de 997, seguido por el bachillerato profesional técnico con 525 sustentantes. Se puede notar una muy escasa participación de estudiantes provenientes del telebachillerato y el bachillerato intercultural.

Modalidad de Bachillerato	Total de aspirantes	%
Bachillerato general	11277	87.31
Bachillerato tecnológico	997	7.72
Profesional técnico	525	4.06

Bachillerato intercultural	13	0.10
Bachillerato internacional	36	0.28
Telebachillerato	68	0.52

Por otro lado, el 96.15% de los sustentantes estudió el bachillerato en un programa escolarizado, el 3.5% en un programa abierto y únicamente el 0.35% en un programa a distancia.

Tipo de programa de bachillerato	Total de aspirantes	%
Escolarizado	12420	96.15%
Abierto	450	3.5%
A distancia	46	0.35%

De acuerdo con los ingresos mensuales familiares mencionados por los aspirantes al llenar la encuesta correspondiente, el 44.59 % se ubicó en el rango de ingresos entre los \$2,500 y \$7,500 mensuales. Esta cifra no presentó un cambio significativo, ya que el mismo rubro reportado el año anterior fue de 47.03 %.

En relación con los sustentantes con capacidades diferentes, 74 indicaron estar dentro de este grupo. Todos ellos fueron contactados para verificar el grado de apoyo que requerirían. Dos de ellos indicaron tener una discapacidad visual, 4 auditiva y 1 con discapacidad motriz generalizada. Sin embargo, a través del contacto que se estableció se pudo determinar lo siguiente:

De los 4 aspirantes que originalmente indicaron tener una discapacidad auditiva, se corroboró que 2 de ellos resuelven su situación con apoyo de aparatos auditivos. De los dos restantes, se indicó que requerían el apoyo de una persona durante la resolución del examen.

De los 2 aspirantes que indicaron tener una discapacidad visual, 1 señaló que requería apoyo de una persona durante la aplicación de la prueba, por lo que la otra fue considerada como débil visual.

El joven parapléjico fue considerado para recibir apoyo específico durante la administración de la prueba; sin embargo, debido a vivir en otro estado y la contingencia sanitaria, decidió no presentarse al examen.

En cuanto a la escolaridad de los padres, se sabe que la familia es la primera instancia donde el individuo adquiere valores y creencias; se aprenden normas y deberes sociales.

En la siguiente tabla se incluye la escolaridad de ambos padres del sustentante ya que tanto la madre como el padre ocupan un lugar importante en la formación de los jóvenes. Las madres son las que pueden tener un mayor apego hacia sus hijos por diferentes razones, entre ellas el mayor tiempo dentro de la casa. Por otro lado, los padres suelen tener una menor presencia en la casa, pero son vistos como una autoridad máxima dentro de las familias tradicionales.

ESCOLARIDAD DE LOS PADRES	MADRE		PADRE	
	F	%	F	%
No estudió	68	0.53	161	1.25
Primaria incompleta	539	4.17	455	3.52
Primaria completa	713	5.52	530	4.10
Secundaria incompleta	498	3.86	620	4.80
Secundaria completa	2546	19.71	1948	15.08
Bachillerato (nivel medio superior) incompleto	1003	7.77	1133	8.77
Bachillerato (nivel medio superior) completo	1721	13.32	1764	13.66
Carrera técnica incompleta	204	1.58	251	1.94
Carrera técnica completa	1541	11.93	1039	8.04
Técnico superior universitario incompleto	51	0.39	68	0.53
Técnico superior universitario completo	181	1.40	239	1.85
Licenciatura incompleta	435	3.37	632	4.89
Licenciatura completa	2710	20.98	3119	24.15
Posgrado (especialidad, maestría, doctorado)	706	5.47	957	7.41

Los datos obtenidos de la escolaridad de los padres nos muestran tanto para la madre como para el padre, que el máximo grado de estudios alcanzado con mayor porcentaje dentro de este grupo, es el de una licenciatura completa, con el 21% y 24.15% respectivamente.

VIII. Sustentantes admitidos

Como ya se ha comentado previamente, el procedimiento completo para la admisión incluyó dos momentos.

En el primer momento se admitieron **3,902** sustentantes. Esta primera selección es en la que participa el total de sustentantes y sus resultados se dieron a conocer el 17 de septiembre. El segundo momento para admitir aspirantes es a través de la etapa para el “llenado de cupos disponibles” y que corresponde a la última sección del Proceso. En esta etapa se registraron **1,958** candidatos en 32 programas y se seleccionaron **118** sustentantes, que se publicaron el 6 de octubre. Como se detalla en la convocatoria, en esta etapa, se ofrecen los lugares de aquellos programas que no llenaron su cupo inicialmente, debido a que su oferta es mayor a la demanda de ingreso; asimismo, se

ofrecen los lugares de aquellos programas que al cierre de las inscripciones hubieran tenido vacantes debido a que algunas personas que fueron admitidas no completan el trámite. El procedimiento para realizar esta selección consiste en elegir las puntuaciones más altas hasta llenar el número de cupos disponibles en cada programa, sin necesidad de presentar un nuevo examen. Esto es, que se consideran las calificaciones obtenidas en el examen que se presentaron los días 28, 29, 30 y 31 de agosto pasado (etapa 3 del Proceso).

El cupo ofrecido al inicio del Proceso de Ingreso a Licenciatura fue de 3,904; Sin embargo, como ya se mencionó, la cifra final de sustentantes admitidos fue de **4,020**. Esta cifra representa el 31.14 % del total de sustentantes de 2020. Respecto a los 4,020 seleccionados en ambas etapas, es conveniente señalar que este número no refleja necesariamente lo que corresponde a la inscripción. Esa cifra indica el número de personas que por una u otra razón (como se explicó líneas arriba), recibieron en alguna de las dos etapas de selección, ese estatus.

De los 4,020 admitidos, 1,969 son mujeres (48.98%) y 2,051 son hombres (51.02%).

Entre los admitidos el 44.9% estudió en alguna preparatoria UADY (propia o incorporada) y 55.1% lo hizo en preparatorias de otros subsistemas. Esto es un 2% menor que el año previo, ya que, en 2019, 47% de los seleccionados provenía de alguna prepa UADY. Cabe destacar que, del total de seleccionados, el 64% tiene su residencia en Mérida, 23% en el interior del estado, y 13% en otros estados.

Preparatoria de procedencia	Total de admitidos	%
Preparatorias UADY	1530	38.06
Incorporadas a la UADY	275	6.84
Otro subsistema en el estado	1566	38.96
Otros estados o países	649	16.14

Por lo anterior, y considerando que los admitidos en Tizimín (136) no requieran mayores desplazamientos, cerca del 33% deberán modificar su lugar de residencia, o bien, emplear un tiempo considerablemente mayor en desplazamientos.

Con intención de mostrar una breve descripción de sus datos de referencia escolar, mostramos las siguientes tablas:

Modalidad de Bachillerato	Total de admitidos	%
Bachillerato general	3720	92.54
Bachillerato tecnológico	177	4.40
Profesional técnico	97	2.42
Bachillerato intercultural	6	0.15
Bachillerato internacional	13	0.32
Telebachillerato	7	0.17

Tipo de programa de bachillerato	Total de admitidos	%
Escolarizado	3888	96.72
Abierto	116	2.89
A distancia	16	0.40

Recibieron una beca de apoyo económico	Total de admitidos	%
Si	1449	36.04
No	2571	63.96

De todo lo anterior se resalta que la mayoría cursó un bachillerato general, escolarizado; que los admitidos provenientes de un bachillerato intercultural y/o a distancia representan una importante minoría y que un grupo importante de ellos cursó el bachillerato recibiendo un apoyo económico.

Por otro lado, entre el grupo de padres de los sustentantes que fueron admitidos, se puede notar que el máximo nivel de estudios alcanzado es de educación superior, ya que alrededor de 35% de ellos cuenta con licenciatura o posgrado. Sin embargo, aún hay casi un 4% de madres y padres de familia que no tuvieron oportunidad de contar ni con los estudios básicos.

ESCOLARIDAD DE LOS PADRES	MADRE		PADRE	
	F	%	F	%
No estudió	12	0.30	37	0.92
Primaria incompleta	136	3.38	111	2.76
Primaria completa	154	3.83	125	3.11
Secundaria incompleta	148	3.68	171	4.25
Secundaria completa	718	17.86	511	12.71
Bachillerato (nivel medio superior) incompleto	270	6.72	348	8.66
Bachillerato (nivel medio superior) completo	540	13.43	505	12.56
Carrera técnica incompleta	51	1.27	73	1.82
Carrera técnica completa	499	12.41	338	8.41
Técnico superior universitario incompleto	17	0.42	20	0.50
Técnico superior universitario completo	70	1.74	81	2.01
Licenciatura incompleta	157	3.91	258	6.42
Licenciatura completa	967	24.05	1097	27.29
Posgrado (especialidad, maestría, doctorado)	281	6.99	345	8.58

Otro dato importante para mencionar y que tiene que ver con sus aspiraciones, es el máximo grado de estudios que aspiran alcanzar. Esto se muestra en la siguiente tabla.

Grado de escolaridad al que aspiran	Admitidos	%
Técnico Superior Universitario	5	0.12
Licenciatura	349	8.68
Posgrado	3666	91.20

Dentro del grupo de admitidos, 55.99% reporta que el ingreso mensual familiar fluctúa entre \$2,501 y \$10,000 pesos. Sin embargo, un 5.94% de sujetos en este grupo, reporta que su familia vive con menos de \$2,500 pesos al mes.

Los niveles socioeconómicos son los distintos grupos en los que se clasifica a la población del país, de acuerdo con parámetros precisos de acceso a bienes, servicios, educación, etc. La metodología que utilizó el CENEVAL para la construcción de este indicador se basó en la regla AMAI (Asociación Mexicana de Agencias de Inteligencia de Mercado y Opinión) que genera un modelo a partir de los resultados oficiales de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, que es realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía mexicano (Inegi). (CENEVAL,2020).

La distribución de los estudiantes admitidos en cada uno de los tres niveles socioeconómicos establecidos se muestra en la siguiente tabla. La gran mayoría de estos jóvenes se encuentran dentro del nivel Medio con un porcentaje total de 52.59% que son un total de 2,114 casos. En el nivel Bajo se encuentra el 29.45% que corresponde a 1,184 sustentantes y, por último, en el nivel Alto se encuentran 722 estudiantes que corresponden al 17.96% del total de sustentantes admitidos. Sin embargo, también se muestra la distribución que se tuvo en los admitidos de 2019 y se pueden notar diferencias significativas en los niveles socioeconómicos bajo y alto.

Nivel socioeconómico	Bajo	Medio	Alto
2019	803 (21.1%)	2623 (68.8%)	387 (10.1%)
2020	1184 (29.45%)	2114 (52.59%)	722 (17.96%)

Dentro del grupo de los sustentantes admitidos se encuentran chicos que en el tiempo en que fueron encuestados (durante el registro en marzo de 2020) manifestaron la presencia de alguna condición especial. Resalta el rubro referido a problemas de ansiedad o estrés en el que poco más del 15% de ellos reconoció presentarlos.

Condiciones especiales	No. casos	% en relación con el total de admitidos
Dificultad para caminar	12	0.30
Dificultad para escuchar	41	1.02
Dificultad para ver aún con lentes	37	0.92
Problemas de conducta	11	0.27
Problemas de ansiedad o estrés	622	15.47
Problemas de agresividad	9	0.23
Problemas de depresión	177	4.41

Problemas de atención	95	2.36
Obesidad	255	6.34
Anorexia o bulimia	15	0.37

IX. Resultados en Calificación Final

La calificación final promedio del total de sustentantes fue de 648.56 puntos (en una escala de 0 a 1000), y de 783.84 puntos entre el grupo de sustentantes admitidos. El promedio final del total de los sustentantes disminuyó 15 puntos comparando con el año anterior.

La puntuación final más baja obtenida por alguno de los sustentantes fue de 193.25 puntos, y la más alta, 982.25. Entre el grupo de sustentantes admitidos, la calificación más baja obtenida por alguno de ellos fue de 269.75.

X. Desempeño en la prueba de admisión

Como ya se ha mencionado, el **ICNE (Índice Ceneval)** representa la calificación obtenida por cada sustentante en la prueba de admisión. Esta prueba aportó el 70% de la calificación final.

El promedio en ICNE, de los 12,916 sustentantes que resolvieron la prueba de admisión, fue de 1094.10 (en la escala de 700 a 1300). La puntuación más alta obtenida por alguno de los sustentantes fue de 1294 y la más baja de 790. Entre el grupo de sustentantes admitidos, el promedio en el ICNE fue de 1173.83 y dentro de este mismo grupo, la puntuación más baja en ICNE fue de 838.

En relación con las áreas evaluadas de la prueba de admisión, la que tuvo el promedio más alto entre el grupo de los admitidos fue el **Índice en Estructura de la Lengua (IELE)** con 1189.40 puntos (84.5 puntos más arriba que el año anterior). En 2020 el área con el promedio más bajo de puntuación fue el **Índice de Pensamiento Analítico (IPAN)**, con 1154.40 puntos. Cabe mencionar que el año pasado, el área con el promedio más bajo de puntuación fue la del Índice de pensamiento matemático, ambas corresponden al bloque de habilidad de pensamiento matemático.

Los promedios obtenidos en cada área difieren entre los hombres y las mujeres, resultando el promedio más alto de las mujeres en el índice de Estructura de la lengua con 1112.58 puntos y su área de más bajo desempeño, la de pensamiento analítico, con un promedio de 1063.94 puntos. En el caso de los hombres su mejor desempeño lo tuvieron en el área de pensamiento matemático, con un promedio de 1110.56 puntos y la de menor desempeño también en el índice de pensamiento analítico con un promedio de 1092.85 puntos.

Por otro lado, podemos destacar que entre la población que resultó admitida, el 39.20% obtuvo una puntuación de 1200 puntos o más en el examen de admisión (considerada una puntuación muy alta) y un número reducido de sustentantes, el 3.70%, fueron admitidos con una puntuación considerada baja, menor a 900 puntos (tomando en consideración que la media técnica de esta prueba es de 1000 puntos).

A continuación, se presenta una tabla en la que se muestra los programas en los que los sustentantes obtuvieron los puntajes más altos en la prueba de admisión.

Programa educativo	Sustentantes	Media de desempeño en la prueba de admisión
Actuaría	122	1183
Ingeniería Física	159	1172
Matemáticas	56	1166
Ingeniería en Biotecnología	117	1159
Ingeniería en Mecatrónica	277	1147
Ciencias de la Computación	28	1136
Ingeniería de Software (Mérida)	210	1144
Ingeniería en Energías Renovables	88	1133
Ingeniería Industrial Logística	117	1130

XI. Desempeño en la prueba diagnóstica

La calificación promedio del desempeño general de los sustentantes en la prueba de diagnóstico fue de 50.05 puntos (en una escala de 0 a 80). Esta prueba aportó el 30% de la calificación final.

La puntuación más baja obtenida por alguno de los sustentantes en esta prueba fue de 0 (cero) puntos, y la más alta, 80. Entre el grupo de sustentantes admitidos la calificación promedio obtenida en esta prueba fue 61.05.

Un dato interesante se relaciona con la preparación específica que los aspirantes toman para presentar el EXANI. Se sabe que no es un requisito, pero cada vez se asocia más a la competitividad que requiere presentar estas pruebas.

Tomaron preparación para el EXANI con:	Admitidos	%
Escuela donde cursaron el bachillerato	494	12.28
Institución particular	2358	58.66
Maestro particular	854	21.24

XII. Identificación con el origen maya

De los 9,105 sustentantes que manifestaron identificarse con el origen maya, 2,680 resultaron admitidos. Considerando que el total de admitidos fue de 4,020, tenemos que el 66.66% de los sustentantes admitidos se identifican con su origen maya, porcentaje ligeramente menor al del 2019 (y que, a su vez, fue ligeramente menor al de 2018).

Entre el grupo de sustentantes admitidos que se identifican con su origen maya, solo 283 tiene algún contacto con la lengua maya (lo entiende, lo escribe, lo habla o alguna combinación de las anteriores). Sin embargo, esta cifra también ha descendido en relación con la del año anterior, cuando 308 sustentantes admitidos identificados con su origen maya, manifestaron tener algún contacto con la lengua. De los 283 admitidos en 2020 y que mantienen contacto con la lengua maya, solamente 95 viven en Mérida y los 188

restantes en el interior del estado y estados colindantes. Por lo que podemos resaltar que el volumen de los jóvenes que se identifican con su origen maya y mantienen algún contacto con la lengua, continua a la baja.

En lo que toca a los que manifestaron identificarse con su origen maya y describiendo a los que no fueron admitidos, 6425 se encuentran en este grupo. De ellos, 985 manifiestan tener algún contacto con la lengua maya. De estos últimos, 847 viven en Yucatán y 138 en otros estados.

Sustentantes que se identifican con su origen maya					
Admitidos	Tienen contacto con la lengua maya	Viven en:			
2680	283	Yucatán	248	Mérida	95
				Interior del estado	153
		Q. Roo	23		
		Campeche	8		
		Veracruz	3		
No Admitidos	Tienen contacto con la lengua maya	Viven en:			
6425	985	Yucatán	847	Mérida	354
				Interior del Estado	493
		Q. Roo	74		
		Campeche	43		
		Tabasco	10		
		Chiapas	7		
		Veracruz	3		
Estado de México	1				

XIII. Comportamiento de la demanda

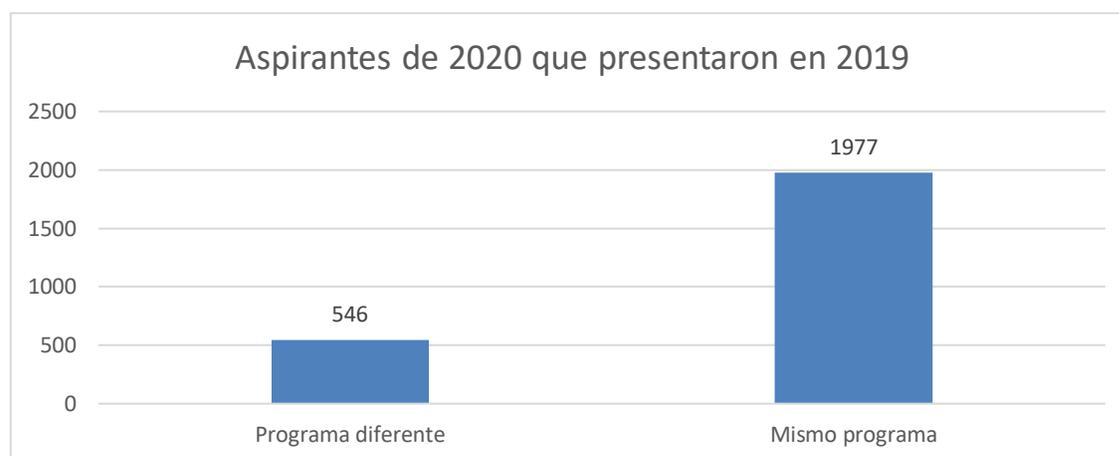
A continuación, se muestra una tabla en la cual se puede apreciar los datos principales en relación con el cambio de estatus de los sustentantes.

Tabla de Demanda y Cupo - Proceso de Ingreso a Licenciatura 2020

Campus	Facultad	Programas Educativos/ Escuelas	Cupo	Demanda inicial (registro en línea)	Demanda inicial (con pase de ingreso al examen)	Demanda Final (examen)	Demanda para ocupar programas con cupo disponible	Lugares ofrecidos en selección por programas con lugares disponibles (octubre)	Admitidos	Admitidos en convocatoria de programas con cupo disponible	TOTAL Admitidos	Puntos de corte 1a. Selección	Puntos de corte 2a. Selección
Arquitectura, Hábitat, Arte y Diseño	Arquitectura	Arquitectura	160	1076	925	748			161		161	813.5	
		Artes Visuales	56	241	185	151			56		56	718.75	
		Diseño del Hábitat	50	53	47	32			32		32	335.5	
Ciencias Biológicas y Agropecuarias	Medicina Veterinaria y Zootecnia	Agroecología	55	40	36	31	108	25	31	25	56	284.5	669.5
		Biología	79	237	184	141			80		80	618	
		Biología Marina	72	312	231	167			73		73	630	
		Médico Veterinario Zootecnista	116	1035	861	724			116		116	757	
Ciencias de la Salud	Enfermería	Enfermería Mérida	74	814	653	555			75		75	772	
		Trabajo Social	36	113	85	71	19	5	36	5	41	539	502.25
	Medicina	Médico Cirujano	190	4427	3688	2911			190		190	913.5	
		Nutrición	58	376	306	246			58		58	721.5	
		Rehabilitación	58	521	444	362	428	2	59	2	61	780.5	774.75
	Odontología	Cirujano Dentista	105	950	807	667	782	3	105	4	109	796.25	795.25
		Químico Farmacéutico Biólogo	111	539	478	412			137		137	734.5	
	Química	Química Aplicada	60	110	94	86			60		60	620	
Ciencias Exactas e Ingenierías	Ingeniería	Ingeniería Civil	130	312	243	199			130		130	644	
		Ingeniería Física	40	219	191	159	88	1	42	1	43	867.25	865
		Ingeniería en Energías Renovables	40	140	114	88	104	2	40	2	42	741.5	739.25
		Ingeniería en Mecatrónica	80	410	352	277			80		80	850.5	
	Ingeniería Química	Ingeniería en Alimentos	35	41	35	28	45	12	28	12	40	329.5	734
		Ingeniería en Biotecnología	50	194	161	117			50		50	818.25	
		Ingeniería Industrial Logística	100	184	155	117			100		100	503.75	
		Ingeniería Química Industrial	100	202	167	139			102		102	600.5	
	Matemáticas	Actuaría	60	164	148	122	30	1	64	1	65	820.5	817.25
		Ciencias de la Computación	30	46	36	28	73	5	28	5	33	472.5	804.25
		Enseñanza de las Matemáticas	40	77	67	59	20	1	42	1	43	611.25	605.5
		Ingeniería de Software Mérida	80	281	240	210			84		84	801	
		Ingeniería en Computación	40	76	64	55			41		41	502.75	
		Matemáticas	40	81	72	56	19	2	42	2	44	685.25	663.5
Ciencias Sociales, Económico Administrativas y Humanidades	Ciencias Antropológicas	Antropología Social	35	53	39	24	41	15	24	15	39	346.75	548.5
		Arqueología	35	68	50	40	7	3	35	3	38	361.75	269.75
		Comunicación Social	50	189	158	133	71	3	54	3	57	664	653.5
		Historia	35	70	55	49	29	4	35	4	39	546.25	499.25
		Literatura Latinoamericana	35	79	67	50	20	4	35	4	39	648.75	595.75
		Turismo	50	192	152	118	25	5	52	5	57	643	613
	Contaduría y Administración	Administración	115	423	334	266			118		118	635	
		Admón. Tecnologías de Infor.	60	53	44	39	29	21	39	21	60	307	513
		Contador Público Mérida	350	935	814	723			351		351	657	
		Mercadotecnia y Negocios Intern.	130	717	604	482			130		130	773.25	
	Derecho	Derecho	312	1183	996	829			313		313	675.75	
		Educación Mérida	90	182	125	104			99		99	308.5	
	Educación	Enseñanza del Inglés	35	147	116	98			41		41	729.5	
		Comercio Internacional	75	254	208	163			75		75	741.25	
	Economía	Economía	75	125	104	77			75		75	443	
		Psicología	150	736	613	507			151		151	737	
Unidad Multidisciplinaria Tizimin	Unidad Multidisciplinaria Tizimin	Contador Público Tizimin	35	83	70	57			35		35	560.75	
		Educación Tizimin	35	81	69	61			36		36	479	
		Enfermería Tizimin	37	144	122	108			37		37	573.75	
		Ingeniería de Software Tizimin	20	39	35	30	20	1	25	3	28	476.75	468
			3904	19024	15844	12916	1958	115	3902	118	4020		

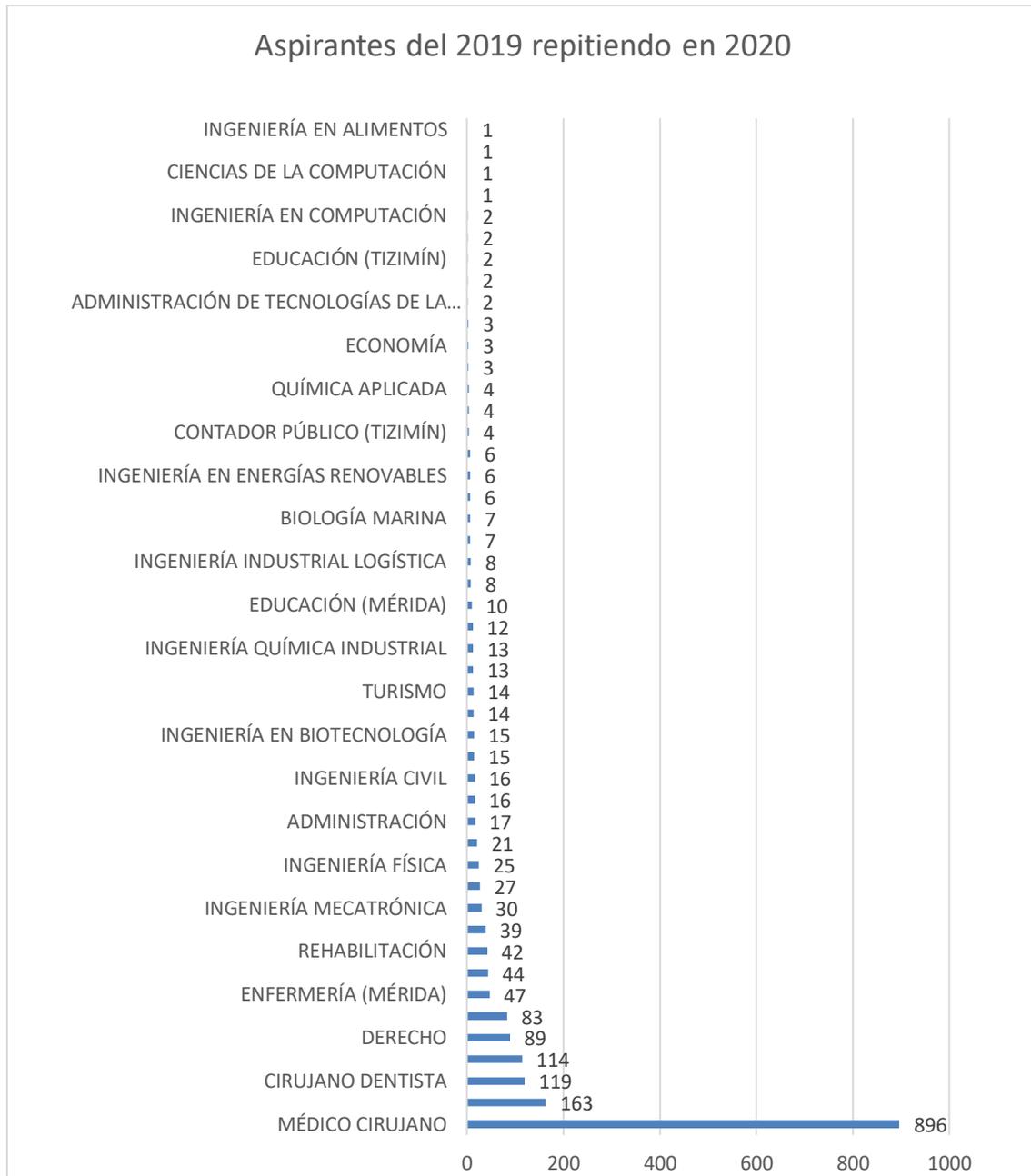
Es conveniente resaltar que, en la demanda del Proceso de Selección de 2019, participaron 14,592 sustentantes. Comparando con la demanda de 2020, se dio un decremento del 11.48 % de candidatos. Sin embargo, la cifra esperada (que completó los trámites previos a la administración del examen) era de 15,844 aspirantes. Es comprensible que, dadas las condiciones generadas por la pandemia, en este año, muchos de los aspirantes que tenían derecho a participar, hayan desertado de hacerlo.

Sin embargo, también se encontró que de la totalidad de sustentantes en el proceso 2020, 2,524 (19.54%) personas habían participado en el proceso anterior. Entre estos, 546 (21.63%) intentaron en un programa diferente.



A continuación, la siguiente tabla desglosa a los 1,977 sustentantes de 2020 que en 2019 presentaron en el mismo programa. Esto nos hace pensar que además de las cifras de egreso que se den en el bachillerato, hay programas en los que la demanda se verá incrementada significativamente por aquellos que vuelven a intentar. Por ejemplo, en el programa de Médico Cirujano, este año presentaron 2911 personas, de las cuales 896 (31%) estaban presentando por segundo año.

Tabla para desglosar en qué programas volvieron a intentar



SECCIÓN II

DESEMPEÑO GENERAL DE TODOS LOS SUSTENTANTES

Sustentantes en el Proceso de Ingreso 2020 (12916)	Calificación Final	Diagnóstico	ICNE	IPAN	IPMA	IELE	ICLE
Media	648.56	50.05	1094.10	1077.05	1092.73	1111.03	1095.58
Máximo	982.25	80	1294	1300	1300	1300	1300
Mínimo	193.25	0	790	700	700	700	700

Sustentantes Admitidos en el Proceso de Ingreso 2020 (4020)	Calificación Final	Diagnóstico	ICNE	IPAN	IPMA	IELE	ICLE
Media	783.84	61.05	1173.83	1154.40	1188.26	1189.40	1163.24
Máximo	982.25	80	1294	1300	1300	1300	1300
Mínimo	269.75	0	838	748	748	820	796



Dr. José de Jesús Williams
Rector

Mtro. Carlos Alberto Estrada Pinto
Dirección General de Desarrollo Académico

Dra. Marcela Zamudio Maya
Coordinación General del Sistema de Licenciatura

Mtra. Brenda Aurora Gómez Ortegón
Proceso de Ingreso a Licenciatura

Noviembre de 2020